

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2267** UTEF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta Extraordinaria y Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 16 de diciembre de 2015 se convoca:

Junta General Extraordinaria.

Que se celebrará en el Salón de Actos del Colegio de Farmacéuticos de Valencia ( Conde de Montornés, n.º 7), el miércoles 29 de junio de 2016, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, jueves 30 de junio de 2016, a la misma hora en segunda convocatoria.

Junta General Ordinaria.

Que se celebrará en el mismo local los indicados días, a las veinte horas, en primera y segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2015.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización y elevación a documento público de todos los acuerdos sociales anteriores y realización de los trámites administrativos necesarios para obtener la cancelación registral de la sociedad.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Reiteración de los acuerdos Tercero y Cuarto de la Junta General Extraordinaria de 26 de mayo de 2015, relativos a la aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2012, 2013 y 2014.

Segundo.- Aprobación del Convenio suscrito en fecha 29 de diciembre de 2014 por la mercantil UTEF S.A. y el Muy Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Valencia y documentos complementarios, por el que se traspasa la actividad que integraba el objeto social a dicho Colegio, en cuanto supone la enajenación de un activo esencial.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización y elevación a documento público de todos los acuerdos sociales anteriores.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

En relación con las cuentas anuales de los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015, se reconoce al accionista el derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el

informe de gestión.

Valencia, 31 de marzo de 2016.- La Secretaria del Consejo de Administración,  
Pilar Machancoses Andrés.

**ID: A160017308-1**